

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2022-2023

SAE-ASS-17.19-22

OBJETIVO DE LA INVESTIGACIÓN:

Construir el gasto público federal identificado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Estado de **Nuevo León**, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.



GASTO TOTAL APROBADO

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio y proyecto del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para:

EL EJERCICIO FISCAL:

 **2022** **88 mil 272.89** millones de pesos (MMDP)

LA PROPUESTA DEL GASTO TOTAL:

 **2023** **106 mil 296.74** MMDP



DISTRIBUCIÓN DEL GASTO TOTAL

Se propone que el gasto total se integre de la siguiente manera:



GASTO INTEGRADO	GASTO APROBADO PARA EL 2022 Y GASTO PROPUESTO PARA EL 2023
A. El gasto federalizado aprobado:	77 mil 298.43 MMDP para el 2022
Se proponen:	89 mil 030.02 MMDP para el 2022
De los cuales:	
a. Para las participaciones federales se aprobaron:	49 mil 665.92 MMDP para el 2023
Se proponen:	58 mil 455.94 MMDP para el 2022
b. Para las aportaciones federales se aprobaron:	27 mil 632.51 MMDP para el 2023
Se proponen:	30 mil 574.08 MMDP para el 2022
B. Para el gasto centralizado se aprobaron:	8 mil 058.03 MMDP para el 2022
Se proponen:	9 mil 017.12 MMDP para el 2023
Integrado de la siguiente manera:	
a. Para los ramos administrativos se aprobaron:	1 mil 199.19 MMDP para el 2022
Se proponen:	1 mil 327.74 MMDP para el 2023
b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron:	6 mil 858.84 MMDP para el 2022
Se proponen:	7 mil 689.38 MMDP para el 2023
C. Para los ramos autónomos se aprobaron:	595.81 MMDP para el 2022
Se proponen:	912.86 MMDP para el 2023
D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron:	138.86 MMDP para el 2022
Se proponen:	150.42 MMDP para el 2023
De los cuales:	
a. Para la Primera Sala Regional del Noroeste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, se aprobaron:	39.67 MMDP para el 2022
Se proponen:	43.67 MMDP para el 2023
b. Para la Segunda Sala Regional del Noroeste, con sede en San Pedro Garza García, N.L., se aprobaron:	31.64 MMDP para el 2022
Se proponen:	33.56 MMDP para el 2023
c. Para la Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León se aprobaron:	33.65 MMDP para el 2022
Se proponen:	36.45 MMDP para el 2023
d. Para la Tercera Sala Regional del Noroeste, con sede en San Pedro Garza García, N. L., se aprobaron:	33.89 MMDP para el 2022
Se proponen:	36.74 MMDP para el 2023
E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's):	
Se aprobaron:	2 mil 181.76 MMDP para el 2022
Se proponen:	7 mil 186.32 MMDP para el 2023

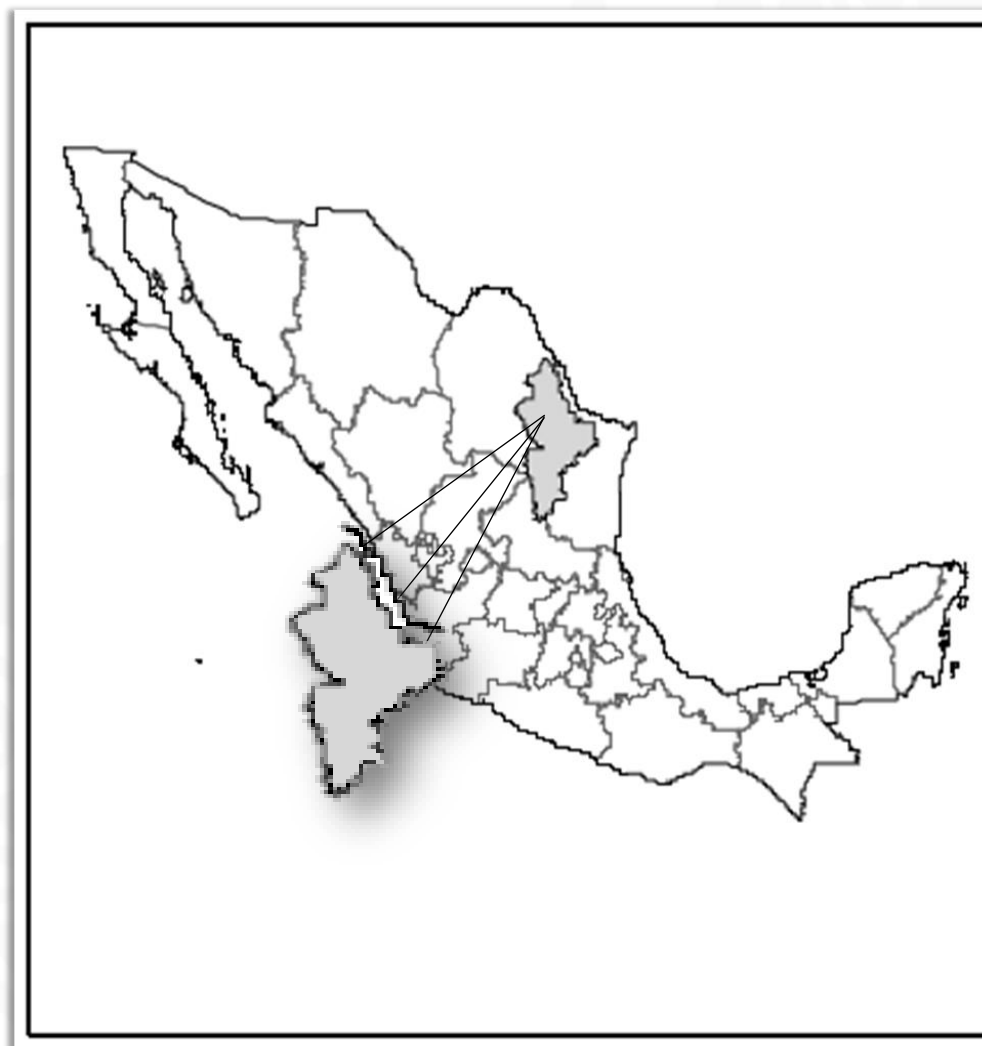


SECRETARÍA GENERAL
SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO
DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN 2022 – 2023

Sexta edición



**COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA NACIONAL
DE BIBLIOTECAS DEL CONGRESO DE LA UNIÓN**

Dip. Wendy González Urrutia, Presidenta
Dip. Ma Teresa Rosaura Ochoa Mejía
Dip. Shirley Guadalupe Vázquez Romero
Sen. Gabriela Benavides Cobos
Sen. Manuel Añorve Baños

SECRETARÍA GENERAL

Lic. Graciela Báez Ricárdez
Secretaria General

**SECRETARÍA DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS**

Lic. Hugo Christian Rosas de León
Secretario

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS DE
INFORMACIÓN, BIBLIOTECAS Y MUSEO**

Lic. Carolina Alonso Peñafiel
Coordinadora

**DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INFORMACIÓN
Y ANÁLISIS ESPECIALIZADOS**

Mtra. Fabiola E. Rosales Salinas
Directora

SUBDIRECCIÓN DE ANÁLISIS ECONÓMICO

Dr. Reyes Tépac M.
Subdirector
Autor / Responsable

Lic. Lizbeth Méndez Cerón
Mtra. Adriana Jiménez Mora
Lic. Evelyn Fabiola Hernández Hernández
Dra. Rocío Morales Álvarez.
C. Dolores García Flores
Auxiliares de Investigación / Responsables

Primera edición: octubre 2017.
Segunda edición: octubre 2018.
Tercera edición: octubre 2019. (SAE-ISS-19-19)
Cuarta edición: octubre 2020. (SAE-ASS-19-20)
Quinta edición: noviembre 2021. (SAE-ASS-09-21)
Sexta edición: noviembre 2022. (SAE-ASS-17.19-22)

Lic. Adriana Robledo Ortiz.
Diseño de Infografía.

El presente documento es responsabilidad exclusiva de sus autores.

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible

La presente publicación contribuye a abordar temáticas enmarcadas en los siguientes ODS:

1. Fin de la Pobreza; 3. Salud y Bienestar; 4. Educación de Calidad; 6. Agua limpia y Saneamiento; 9. Industria, Innovación e Infraestructura; y 10. Reducción de las Desigualdades.



PROYECTO DE PRESUPUESTO PÚBLICO FEDERAL IDENTIFICADO PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, 2022-2023.

Contenido

Mapa de Objetivos del Desarrollo Sostenible	4
Resumen.....	6
Summary.....	8
Introducción.	10
1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.	13
2. Gasto identificado de carácter federalizado.....	15
3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.	19
4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.....	23
5. Gasto identificado multi-estatales.	26
ACRÓNIMOS.	32

Resumen.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el Estado de Nuevo León, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

Después de revisar los diferentes tomos, anexos y el decreto aprobatorio y proyecto del PEF, se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país para el ejercicio fiscal 2022 por 88 mil 272.89 millones de pesos (MMDP) y se propone un gasto total de 106 mil 296.74 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 77 mil 298.43 MMDP y se proponen 89 mil 030.02 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 49 mil 665.92 MMDP para el 2022 y se proponen 58 mil 455.94 MMDP para el proyecto 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 27 mil 632.51 MMDP para el 2022 y se proponen 30 mil 574.08 MMDP para el proyecto 2023.
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 8 mil 058.03 MMDP para el 2022 y se proponen 9 mil 017.12 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 1 mil 199.19 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 327.74 MMDP para el proyecto 2023; y

- b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 6 mil 858.84 MMDP para el 2022 y se proponen 7 mil 689.38 MMDP para el proyecto 2023.
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 595.81 MMDP para el 2022 y se proponen 912.86 MMDP para el proyecto 2023;
- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 138.86 MMDP para el 2022 y se proponen 150.42 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:
 - a. Para la Primera Sala Regional del Noroeste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, se aprobaron 39.67 MMDP para el 2022 y se proponen 43.67 MMDP para el proyecto 2023.
 - b. Para la Segunda Sala Regional del Noroeste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, se aprobaron 33.89 MMDP para el 2022 y se proponen 36.74 MMDP para el proyecto 2023.
 - c. Para la Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, se aprobaron 31.64 MMDP para el 2022 y se proponen 33.56 MMDP para el proyecto 2023.
 - d. Para la Tercera Sala Regional del Noroeste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, se aprobaron 33.65 MMDP para el 2022 y se proponen 36.45 MMDP para el proyecto 2023.
- E. Para los programas y proyectos de inversión (PPI's) y los proyectos de prestación de servicios (PPS's) se aprobaron 2 mil 181.76 MMDP para el 2022, y se proponen 7 mil 186.32 MMDP para el proyecto 2023.

Palabras claves:

Nuevo León, Federalizado, Centralizado, Participaciones, Aportaciones, Administrativos, Autónomos, Inversión, Proyectos, Servicios, Prestación.

Summary.

The objective of this research is to build the federal public spending identified in the Federal Expenditure Budget Project (FEBP) for the State of Nuevo León, proposed by the Federal Executive for 2022 and 2023 and the one approved by the Chamber of Deputies of the Congress of the Union for fiscal year 2022.

After reviewing the different volumes, annexes and the approving decree and project of the FEB, a total expenditure identified for this State of the country was approved for fiscal year 2022 for 88 thousand 272.89 MP and a total expenditure of 106 thousand 296.74 MP is proposed for 2023 project, integrated as follows:

- A. The approved federalized spending for 2022 was 77 thousand 298.43 MP and 89 thousand 030.02 MP are proposed for the 2023 project, of which:
 - a. For the Federal Shares, 49 thousand 665.92 MP were approved for 2022 and 58 thousand 455.94 MP are proposed for the 2023 project; and
 - b. For Federal Contributions, 27 thousand 632.51 MP were approved for 2022 and 30 thousand 574.08 MP are proposed for the 2023 project.
- B. For Centralized Spending, 8 thousand 058.03 MP were approved for 2022 and 9 thousand 017.12 MP are proposed for the 2023 project, integrated as follows:
 - a. For administrative branches, 1 thousand 199.19 MP were approved for 2022 and 1 thousand 327.74 MP are proposed for the 2023 project; and
 - b. For the annexes of the FEB decree, 6 thousand 858.84 MP were approved for 2022 and for 2023 are proposed 7 thousand 689.38 MP.

- C. For autonomous branches, 595.81 MP were approved for 2022 and 912.86 MP are proposed for the 2023 project;
- D. For the branch of the Federal Court of Administrative Justice, 138.86 MP were approved for 2022 and 150.42 MP are proposed for the 2023 project, of which:
- a. For the First Regional Center of the Northwest, based in San Pedro Garza García, Nuevo León, 39.67 MP were approved for 2022 and 43.67 MP are proposed for the 2023 project.
 - b. For the Second Regional Center of the Northwest, based in San Pedro Garza García, Nuevo León, 33.89 MP were approved for 2022 and 36.74 MP are proposed for the 2023 project.
 - c. For the Second Center Specialized in Foreign Trade Matters, based in San Pedro Garza García, Nuevo León, 31.64 MP were approved for 2022 and 33.56 MP are proposed for the 2023 project.
 - d. For the third Regional Center of the Northwest, based in San Pedro Garza García, Nuevo León, 33.65 MP were approved for 2022 and 36.45 MP are proposed for the 2023 project.
- E. For Investment Programs and Projects (IPP's) and Service Provision Projects (SPP's), 2 thousand 181.76 MP were approved for 2022 and 7 thousand 186.32 MP are proposed for the 2023 project.

Keywords:

Nuevo León, Federalized, Centralized, Shares, Contributions, Administrative, Autonomous, Investment, Projects, Services, Provision.

Introducción.

El 8 de septiembre de 2022, el Ejecutivo Federal propuso a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el ejercicio fiscal 2023, en los términos del *artículo 74, fr. IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

Esta investigación tiene como objetivo construir el gasto público federal identificado el Estado de Nuevo León, propuesto por el Ejecutivo Federal para el 2022 y 2023 y el aprobado por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión para el ejercicio fiscal 2022.

Se construyó a partir de sumar el gasto federalizado (descentralizado); el centralizado, que se conforma de los ramos administrativos y los anexos contenidos en los decretos del PEF; los ramos autónomos; en algunos Estados existen salas regionales registradas contablemente en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; y los programas y proyectos de inversión, considerando los siguientes criterios:

- a. El gasto federalizado en México se conforma del sistema de transferencias, y se define como: la asignación de recursos condicionados y no condicionados, que el gobierno federal transfiere a las entidades federativas y los municipios del país, en el marco del pacto fiscal federal y de la política de descentralización administrativa y financiera, para que las autoridades locales provean los bienes y servicios que son exclusivos de su jurisdicción o son concurrentes con la Federación, tales como la educación, la salud, la infraestructura social básica, la seguridad pública, entre otros.

El sistema de transferencias comprende las participaciones federales, que son recursos no condicionados que el Gobierno Federal paga a las Entidades Federativas del país; y el sistema de aportaciones federales, que son recursos condicionados al logro de ciertas metas y objetivos relacionados con la provisión de bienes y servicios públicos concurrentes entre dos o más niveles de gobierno.

El gasto centralizado tiene otra naturaleza jurídica, son recursos que el Gobierno Federal ejerce en las entidades federativas del país, aunque el ejercicio corre a cargo de las dependencias de la administración pública federal, nunca por los gobiernos locales, estos recursos no abandonan la esfera Federal.

- b. El gasto público federal centralizado, que se clasifica en ramos administrativos y algunas partidas presupuestarias contenidas en los diversos anexos del decreto PEF.

Respecto al gasto para los ramos administrativos, éstos asignan recursos públicos federales para las dependencias que conforman la Administración Pública Federal y que cuentan con delegaciones, centros y oficinas de representación al interior de este Estado del país, son los siguientes:

- i. Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA);
- ii. Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (SADER);
- iii. Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT);
- iv. Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS);
- v. Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU);
- vi. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); y
- vii. Secretaría de Bienestar (Bienestar).

- c. El gasto para los ramos autónomos se conforma de las asignaciones presupuestarias propuestas para el Poder Judicial de la Federación (PJF), el Instituto Nacional Electoral (INE) y la Fiscalía General de la República (FGR). Estos recursos son ejercidos al interior de los Estados del país sin la injerencia del titular del Ejecutivo Federal ni de los Gobiernos Locales.
- d. También se identificó en el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa tres Salas Regionales y una especializada, que es un gasto independiente a los ramos administrativos, generales y autónomos.
- e. Los PPI's y los PPS's los ejercen las dependencias de la Administración Pública Federal, así como las entidades sujetas a control presupuestario directo y las empresas productivas del Estado. A través de éstos se ejecutan las acciones tendientes a la formación o conservación de los bienes de capital o mejoras permanentes para la comunidad.

Finalmente, existen un conjunto de PPI's y PPS's que son multi-estatales, porque se ejecutan en más de una Entidad Federativa de manera simultánea, éstos se enlistan, aunque no se suman al gasto total identificado, porque el PEF no determina los recursos financieros que cada programa asigna de manera individual a cada Estado que participa en estos proyectos.

Nuevo León

1. Conformación del gasto identificado total para el Estado.

Para el ejercicio fiscal 2022 se aprobó un gasto total identificado para este Estado del país por 88 mil 272.89 MMDP y para el ejercicio fiscal 2023 se propone un gasto total de 106 mil 296.74 MMDP, integrado de la siguiente manera:

- A. El gasto federalizado aprobado para el 2022 fue de 77 mil 298.43 MMDP y para el proyecto 2023 se proponen 89 mil 030.02 MMDP, de los cuales:
 - a. Para las participaciones federales se aprobaron 49 mil 665.92 MMDP para el 2022 y se proponen 58 mil 455.94 MMDP para el proyecto 2023; y
 - b. Para las aportaciones federales se aprobaron 27 mil 632.51 MMDP para el 2022 y se proponen 30 mil 574.08 MMDP para el proyecto 2023.
- B. Para el gasto centralizado se aprobaron 8 mil 058.03 MMDP para el 2022 y se proponen 9 mil 017.12 MMDP para el proyecto 2023, integrado de la siguiente manera:
 - a. Para los ramos administrativos se aprobaron 1 mil 199.19 MMDP para el 2022 y se proponen se proponen 1 mil 327.74 MMDP para el proyecto 2023; y
 - b. Para los anexos del decreto PEF se aprobaron 6 mil 858.84 MMDP para el 2022 y se proponen 7 mil 689.38 MMDP para el proyecto 2023.
- C. Para los ramos autónomos se aprobaron 595.81 MMDP para el 2022 y se proponen 912.86 MMDP para el proyecto 2023;

- D. Para el ramo del Tribunal Federal de Justicia Administrativa se aprobaron 138.86 MMDP para el 2022 y se proponen 150.42 MMDP para el proyecto 2023, de los cuales:
- a. Para la Primera Sala Regional del Noroeste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, se aprobaron 39.67 MMDP para el 2022 y se proponen 43.67 MMDP para el proyecto 2023.
 - b. Para la Segunda Sala Regional del Noroeste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, se aprobaron 33.89 MMDP para el 2022 y se proponen 36.74 MMDP para el proyecto 2023.
 - c. Para la Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, se aprobaron 31.64 MMDP para el 2022 y se proponen 33.56 MMDP para el proyecto 2023.
 - d. Para la Tercera Sala Regional del Noroeste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León, se aprobaron 33.65 MMDP para el 2022 y se proponen 36.45 MMDP para el proyecto 2023.
- E. Para los PPI's y los PPS's se aprobaron 2 mil 181.76 MMDP para el 2022 y se proponen 7 mil 186.32 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 1).

Tabla número 1. Gasto federal identificado total para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP y variación real).							
Conceptos	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PPEF
Participaciones Federales	47,390.07	49,665.92	58,455.94	11,065.87	8,790.02	17.70	23.35
Aportaciones Federales	27,597.67	27,632.51	30,574.08	2,976.41	2,941.57	10.65	10.79
Total Gasto Federalizado	74,987.74	77,298.43	89,030.02	14,042.28	11,731.59	15.18	18.73
Ramos autónomos	770.58	595.81	912.86	142.28	317.05	53.21	18.46
Ramos administrativos	1,199.19	1,199.19	1,327.74	128.55	128.55	10.72	10.72
Total Ramos Autónomos y Administrativos	1,969.77	1,795.00	2,240.59	270.82	445.59	24.82	13.75
Primera Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León	39.67	39.67	43.67	4.00	4.00	10.08	10.08
Segunda Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León	31.64	31.64	33.56	1.92	1.92	6.07	6.07
Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en el Municipio de San Pedro Garza García, en el Estado de Nuevo León	33.65	33.65	36.45	2.80	2.80	8.31	8.31
Tercera Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León	33.89	33.89	36.74	2.85	2.85	8.40	8.40
Total TFJA	138.86	138.86	150.42	11.56	11.56	8.33	8.33
Total Anexos	6,858.84	6,858.84	7,689.38	830.54	830.54	12.11	12.11
Total Programas y Proyectos de Inversión y Proyectos de Prestación de Servicios	2,181.76	2,181.76	7,186.32	5,004.56	5,004.56	229.38	229.38
Total Gasto Identificado	86,136.97	88,272.89	106,296.74	20,159.77	18,023.85	20.42	23.40

2. Gasto identificado de carácter federalizado.

Respecto al gasto federalizado, éste se distribuye de la siguiente manera:

A. Las participaciones federales se conforman de los siguientes fondos:

- Para el Fondo General de Participaciones (FGP) se aprobó un gasto de 36 mil 165.57 MMDP para el 2022 y se proponen 43 mil 082.60 MMDP para el proyecto 2023;
- Para el Fondo de Fomento Municipal (FFM) se aprobó un gasto 1 mil 347.62 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 605.75 MMDP para el proyecto 2023;
- Para el Fondo de Fiscalización y Recaudación se aprobó un gasto 2 mil 189.24 MMDP para el 2022;
- Para las Participaciones Especificas de los IEPS se aprobó un gasto de 1 mil 197.38 MMDP para el 2022;
- Para Comercio Exterior o 0.136% de la RFP se aprobó un gasto de 77.93 MMDP para el 2022.

- f. Para las Participaciones a la Venta Final de Gasolinas y Diésel se aprobó un gasto de 1 mil 270.77 MMDP para el 2022;
- g. Para las Participaciones por el 100% de la Recaudación del Impuesto Sobre la Renta (ISR) se aprobó un gasto de 4 mil 630.14 MMDP para el 2022;
- h. Para el Fondo de Compensación del Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) se aprobó un gasto de 207.69 MMDP para el 2022 y se proponen 224.27 MMDP para el proyecto 2023;
- i. Para la Estimación de los Incentivos por el ISAN se aprobó un gasto de 927.87 para el 2022;
- j. Para la Estimación del Fondo de Compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes (REPECOS) e Intermedios se aprobó un gasto de 34.47 MMDP para el 2022;
- k. Para la Estimación de otros Incentivos Derivados de los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal se aprobó un gasto de 1 mil 617.26 MMDP para el 2022;
- l. Para otros conceptos participables, se proponen 13 mil 543.32 MMDP para el proyecto 2023.

B. Las aportaciones federales se distribuyen en los siguientes fondos:

- a. Para el Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa (FONE) se aprobaron 16 mil 031.43 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 17 mil 204.50 MMDP;
- b. Para el Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) se aprobaron 3 mil 300.38 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 3 mil 508.59 MMDP;
- c. Para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS) se aprobaron 1 mil 063.36 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 1 mil 262.62 MMDP;

- d. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal (FORTAMUN) se aprobaron 4 mil 388.57 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 5 mil 284.13 MMDP;
- e. Para el Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) se aprobaron 780.64 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 991.59 MMDP (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2023);
- f. Para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y para los Adultos (FAETA) se aprobaron 260.68 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 276.05 MMDP;
- g. Para el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) se aprobaron 280.21 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 308.23 MMDP (estimación realizada por la Subdirección de Análisis Económico para el ejercicio fiscal 2023); y
- h. Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) se aprobaron 1 mil 527.25 MMDP para el 2022 y para el proyecto 2023 se proponen 1 mil 738.37 MMDP. (Ver tabla número 2).

Tabla número 2. Gasto federalizado identificado para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP y variación real).

Fondos / Ramos	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PPEF
Fondo General de Participaciones	34,900.71	36,165.57	43,082.60	8,181.89	6,917.03	19.13	23.44
Fondo de Fomento Municipal	1,224.51	1,347.62	1,605.75	381.24	258.13	19.15	31.13
Fondo de Fiscalización y Recaudación		2,189.24		-	-2,189.24	-100.00	-
Participaciones específicas IEPS		1,197.38		-	-1,197.38	-100.00	-
0.136% de la RFP		77.93		-	-77.93	-100.00	-
Venta Final de Gasolinas y Diésel		1,270.77		-	-1,270.77	-100.00	-
100% de la Recaudación del ISR		4,630.14		-	-4,630.14	-100.00	-
Fondo de Compensación ISAN		207.68	224.27	224.27	16.59	7.99	-
Incentivos ISAN		927.87		-	-927.87	-100.00	-
Compensación de REPECOS e Intermedios		34.47		-	- 34.47	-100.00	-
Convenios de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal		1,617.26		-	-1,617.26	-100.00	-
Otros	11,264.85		13,543.32	2,278.46	13,543.32	-	20.23
Total Participaciones Federales	47,390.07	49,665.92	58,455.94	11,065.87	8,790.02	17.70	23.35
FONE Servicios Personales	14,903.47	14,903.47	16,018.52	1,115.04	1,115.04	7.48	7.48
FONE Gastos de Operación	1,127.96	1,127.96	1,185.99	58.03	58.03	5.14	5.14
FONE Fondo de Compensación	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-
Total FONE	16,031.43	16,031.43	17,204.50	1,173.07	1,173.07	7.32	7.32
FASSA	3,300.38	3,300.38	3,508.59	208.21	208.21	6.31	6.31
FAIS Estatal	119.57	128.89	153.05	33.48	24.15	18.74	28.00
FAIS Municipal	866.84	934.46	1,109.57	242.73	175.11	18.74	28.00
Total FAIS	986.41	1,063.36	1,262.62	276.21	199.26	18.74	28.00
FORTAMUN	4,439.17	4,388.57	5,284.13	844.97	895.56	20.41	19.03
FAM Asistencia Social	334.98	335.52	460.68	125.69	125.16	37.30	37.52
FAM Educación Básica*	290.79	290.79	346.84	56.05	56.05	19.27	19.27
FAM Educación Media Superior y Superior*	154.33	154.33	184.07	29.75	29.75	19.27	19.27
Total FAM	780.10	780.64	991.59	211.48	210.95	27.02	27.11
FAETA Educación Tecnológica	260.68	260.68	276.05	15.37	15.37	5.89	5.89
FAETA Educación de Adultos	0.00	0.00	0.00	-	-	-	-
Total FAETA	260.68	260.68	276.05	15.37	15.37	5.89	5.89
FASP**	280.21	280.21	308.23	28.02	28.02	10.00	10.00
FAFEF	1,519.29	1,527.25	1,738.37	219.09	211.12	13.82	14.42
Total Aportaciones Federales	27,597.67	27,632.51	30,574.08	2,976.41	2,941.57	10.65	10.79
Total Gasto Federalizado	74,987.74	77,298.43	89,030.02	14,042.28	11,731.59	15.18	18.73

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

*Para el proyecto 2022 -2023 y el aprobado 2022 es ponderación propia

3. Gasto identificado para los ramos autónomos, administrativos y anexos del Decreto.

- A. Respecto al gasto para los ramos autónomos, en el 2022 se aprobaron de 595.81 MMDP y se proponen 912.86 MMDP para el ejercicio fiscal 2023, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para el PJF se aprobaron 254.44 MMDP para el 2022 y se proponen 401.41 MMDP para el proyecto 2023;
 - b. Para el INE se aprobaron 270.46 MMDP para el 2022 y se proponen 437.32 MMDP para el proyecto 2023; y
 - c. Para la FGR se aprobaron 70.91 MMDP para el 2022 y se proponen 74.13 MMDP para el proyecto 2023.
- B. Respecto al gasto de los ramos administrativos, en el 2022 se aprobaron 1 mil 199.19 MMDP, y para el ejercicio 2023 se proponen 1 mil 327.74 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:
- a. Para la SEDENA se aprobaron 961.62 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 075.87 MMDP para el proyecto 2023;
 - b. Para la SADER se aprobaron 55.34 MMDP para el 2022 y se proponen 58.88 MMDP para el proyecto 2023;
 - c. Para la SICT se aprobaron 136.58 MMDP para el 2022 y se proponen 144.38 MMDP para el proyecto 2023;
 - d. Para la STPS se aprobaron 14.99 MMDP para el 2022 y se proponen 15.87 MMDP para el proyecto 2023;
 - e. Para la SEDATU se aprobaron 3.74 MMDP para el 2022, y se proponen 3.96 MMDP para el proyecto 2023;
 - f. Para la SEMARNAT se aprobaron 12.49 MMDP para el 2022, y se proponen 13.75 MMDP para el proyecto 2023; y

g. Para Bienestar se aprobaron 14.43 MMDP para el 2022, y se proponen 15.03 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 3).

Tabla número 3. Gasto para los ramos autónomos y administrativos identificado para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP y variación real). (Parte 1)							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Administración de Justicia	254.44	254.44	401.41	146.97	146.97	57.76	57.76
Organización Procesos Electorales	445.23	270.46	437.32	-7.92	166.85	61.69	-1.78
Procuración de Justicia	70.91	70.91	74.13	3.22	3.22	4.55	4.55
Total Ramos Autónomos	770.58	595.81	912.86	142.28	317.05	53.21	18.46
Primera Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León	39.67	39.67	43.67	4.00	4.00	10.08	10.08
Tercera Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León	33.65	33.65	36.45	2.80	2.80	8.31	8.31
Segunda Sala Regional del Noreste, con sede en San Pedro Garza García, Nuevo León	33.89	33.89	36.74	2.85	2.85	8.40	8.40
Segunda Sala Especializada en Materia de Comercio Exterior, con sede en el Municipio de San Pedro Garza García, en el Estado de Nuevo León	31.64	31.64	33.56	1.92	1.92	6.07	6.07
Total TFJA	138.86	138.86	150.42	11.56	11.56	8.33	8.33
Defensa de la Integridad, la Independencia, la Soberanía del Territorio Nacional	961.62	961.62	1,075.87	114.25	114.25	11.88	11.88
Total SEDENA	961.62	961.62	1,075.87	114.25	114.25	11.88	11.88
Diseño y Aplicación de la Política Agropecuaria	55.34	55.34	58.88	3.55	3.55	6.41	6.41
Total SADER	55.34	55.34	58.88	3.55	3.55	6.41	6.41
Supervisión, regulación, inspección, verificación y servicios administrativos de construcción y conservación de carreteras	25.89	25.89	27.36	1.47	1.47	5.68	5.68
Derecho de Vía	8.54	8.54	9.07	0.53	0.53	6.21	6.21
Supervisión, inspección y verificación del transporte terrestre, marítimo y aéreo	51.23	51.23	54.41	1.49	1.49	5.77	5.77
Actividades de apoyo administrativo	25.85	25.85	27.34	1.49	1.49	5.77	5.77
Regulación y supervisión del programa de protección y medicina preventiva en transporte multimodal	21.08	21.08	22.01	0.93	0.93	4.41	4.41
Definición, conducción y supervisión de la política de SICT	3.99	3.99	4.19	0.20	0.20	5.06	5.06
Total SICT	136.58	136.58	144.38	7.80	7.80	5.71	5.71
Total ramos	1,153.54	1,153.54	1,279.13	125.59	125.59	10.89	10.89

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 3. Gasto identificado por ramos autónomos y administrativos para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP y Variación Real). (Parte 2).							
Ramos / Programas Presupuestarios	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF-2022 PEF	2023 PPEF/2022 PEF	2023 PPEF/2022 PPEF
Ejecución de los programas y acciones de la Política Laboral	14.99	14.99	15.87	0.88	0.88	5.86	5.86
Total STPS	14.99	14.99	15.87	0.88	0.88	5.86	5.86
Política de Desarrollo Urbano y Ordenamiento del Territorio	3.74	3.74	3.96	0.22	0.22	5.82	5.82
Total SEDATU	3.74	3.74	3.96	0.22	0.22	5.82	5.82
Regulación Ambiental	12.48	12.48	13.74	1.26	1.26	10.09	10.09
Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	0.01	0.01	0.01	-	-	-	-
Total SEMARNAT	12.49	12.49	13.75	1.26	1.26	10.08	10.08
Promoción y evaluación de la política de desarrollo social y comunitario, la participación y la cohesión social	14.43	14.43	15.03	0.60	0.60	4.14	4.14
Total BIENESTAR	14.43	14.43	15.03	0.60	0.60	4.14	4.14
Total Ramos administrativos	1,199.19	1,199.19	1,327.74	128.55	128.55	10.72	10.72
Total Ramos autónomos y administrativos	1,969.77	1,795.00	2,240.59	270.82	445.59	24.82	13.75

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.
PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.
PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

C. Respecto al gasto contenido en los anexos del decreto aprobatorio del PEF, en el 2022 se aprobaron 6 mil 858.84 MMDP y en el proyecto 2023 se proponen 7 mil 689.38 MMDP, distribuidos de la siguiente manera:

- Para el anexo 5.A. Para los Proyectos de Asociación Público-Privada se aprobaron 731.00 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 222.20 MMDP para el proyecto 2023;
- Para el anexo 11.1 Para Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, se aprobaron 51.50 MMDP para el 2022 y se proponen 50.80 MMDP para el proyecto 2023;
- Para el anexo 29. Para Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales, se aprobaron 5 mil 995.21 MMDP para el 2022 y se proponen 6 mil 330.73 MMDP para el proyecto 2023;
- Para el anexo 30. Para Subsidios para la Administración del Agua y Agua Potable, se aprobaron 64.16 MMDP para el 2022 y se proponen 67.72 MMDP para el proyecto 2023; y

- e. Para el anexo 30. Para Subsidios Hidroagrícolas, se aprobaron 16.98 MMDP para el 2022 y se proponen 17.93 MMDP para el proyecto 2023. (Ver tabla número 4).

Tabla número 4. Gasto identificado en los anexos del decreto aprobatorio y proyecto de PEF para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP y variación real).								
Anexos	Programa / Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PPEF	Diferencial 2023 PPEF- 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PEF	2023 PPEF/ 2022 PPEF
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Matehuala - Saltillo) para el periodo 2017-2027	731.00	731.00	654.00	-77.00	- 77.00	- 10.53	-10.53
	Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Saltillo-Monterrey - Nuevo Laredo) para el periodo 2017-2027	0.00	0.00	568.2	568.20	568.20	-	-
ANEXO 11.1 Distribución de Recursos por Entidad Federativa	Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria	51.50	51.50	50.80	-0.70	-0.70	-1.36	- 1.36
ANEXO 29. Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales	U006 Subsidios para organismos descentralizados estatales (UR 511)	5,995.21	5,995.21	6,330.73	335.52	335.52	5.60	5.60
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Administración del Agua y Agua Potable	64.16	64.16	67.72	3.57	3.57	5.56	5.56
ANEXO 30. Programa Hidráulico: Subsidios para Acciones en Materia de Agua	Subsidios Hidroagrícolas	16.98	16.98	17.93	0.95	0.95	5.60	5.60
Total Decreto de proyecto y aprobatorio PEF. (No se incluye Ciencia y Tecnología)		6,858.84	6,858.84	7,689.38	830.54	830.54	12.11	12.11
Proyectos multi-estados para Nuevo León								
ANEXO 5.A. Proyectos de Asociación Público-Privada	Programa APP de Conservación Plurianual de la Red Federal de Carreteras (Saltillo-Monterrey - Nuevo Laredo) para el periodo 2017-2027	335.00	335.00	786.20	451.20	451.20	134.69	134.69

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

4. Gasto identificado para los PPI's y PPS's.

Respecto al gasto contenido en los PPI's, se aprobaron 2 mil 181.76 MMDP para el 2022, y se proponen 7 mil 186.32 MMDP para el proyecto 2023, distribuidos de la siguiente manera:

- Para la SICT se proponen 30.78 MMDP para el proyecto 2023;
- Para la SEMARNAT se aprobaron 584.70 MMDP para el 2022 y se proponen 3 mil 296.50 MMDP para el proyecto 2023;
- Para el IMSS se aprobaron 181.74 MMDP para el 2022;
- Para Pemex Transformación Industrial se aprobaron 727.50 MMDP para el 2022 y se proponen 2 mil 793.00 MMDP para el proyecto 2023; y
- Para la CFE se aprobaron 687.82 MMDP para el 2022 y se proponen 1 mil 066.04 para el 2023. (Ver tabla número 5).

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP). (Parte 1).					
Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos para Nuevo León					
ICT	Programa de remediación del subsuelo en la plataforma de aviación comercial del Aeropuerto de Monterrey	El proyecto de remediación tiene la finalidad de atender el pasivo ambiental existente en la plataforma de aviación del Aeropuerto de Monterrey.	0.00	0.00	30.78
SEMARNAT	Construcción de la Presa Libertad para abastecimiento de agua en bloque al Área Conurbada de la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León.	Construcción de una presa para aprovechar los escurrimientos del río Potosí. El sitio de toma estará cerca al acueducto existente (Cerro Prieto-PP San Roque), con una línea de conducción y equipos de bombeo se podrá incorporar el agua de esta nueva presa a ese acueducto.	584.70	584.70	1,118.50
SEMARNAT	Construcción del Acueducto Cuchillo II para abastecimiento de agua en bloque a la Zona Metropolitana de Monterrey, Nuevo León	Construcción de acueducto de 84 pulgadas de diámetro de la Presa El Cuchillo a la Zona Metropolitana de Monterrey, con una longitud de 100 km con un desnivel de 330 metros para una aportación de un gasto de agua potable en periodos punta de hasta 5 m3/s, para abastecimiento del Área Metropolitana de Monterrey y su Zona Conurbada	0.00	0.00	2,178.00
Total SEMARNAT			584.70	584.70	3,327.28

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP). (Parte 2).					
Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos para Nuevo León					
IMSS	Construcción de nueva UMF de 10+5 consultorios en Juárez, Nuevo León.	El proyecto consiste en la construcción de 10 consultorios de medicina familiar, 5 de medicina preventiva, 1 de estomatología, área de atención médica continua (urgencias), radiodiagnóstico y laboratorio.	117.23	117.23	0.00
IMSS	Ampliación y Remodelación de diversos servicios del HGZ No. 33 Félix U. Gómez, en el municipio de Monterrey, Nuevo León.	El proyecto consiste en la ampliación y remodelación de diversos servicios en el HGZ No. 33 Félix U. Gómez en la Delegación de Nuevo León.	64.51	64.51	0.00
Total IMSS			181.74	181.74	0.00
Pemex Transformación Industrial	Mantenimiento de la refinería de Cadereyta 2018-2022	Rehabilitaciones y reacondicionamiento de las plantas de proceso, áreas y equipos de servicios auxiliares (agua, aire, vapor y energía eléctrica), tanques de almacenamiento, talleres, laboratorios, efluentes e instalaciones periféricas, cumplimiento a recomendaciones de terceros.	704.24	704.24	2,337.94
	Mantenimiento de la capacidad de producción de la refinería de Cadereyta (2013-2015)	Mantenimiento correctivo a plantas y/o equipos de proceso, fuerza y servicios auxiliares y sistema de seguridad y protección ambiental, así como hacer reemplazos de aquellos equipos que hayan agotado su vida útil para cumplir con los programas de producción y conservación de la seguridad y medio ambiente.	23.26	23.26	0.00
	Adquisición de catalizadores y resinas capitalizables para el proceso de gasolinas en la refinería de Cadereyta	Adquisición de catalizadores y resinas capitalizables que se emplean en las plantas que generan gasolinas: Isomerizadora de Pentanos y Hexanos, Alquilación N 1 y 2, MTBE N 1 y 2, Reformadora de Naftas N 1 (U500-1) y N 2 (U500-2) de la ref. Ing. Héctor R. Lara Sosa en Cadereyta Jiménez, Nuevo León.	0.00	0.00	91.06
	Adquisición de catalizadores capitalizables para el proceso de hidrotratamiento en la refinería de Cadereyta	Adquisición de los catalizadores para las plantas de ULSG (Ultra Low Sulfur Gasoline), Hidrodesulfuradora de Naftas 1(U-400-1), Hidrodesulfuradora de Naftas 2. (U-400-2), Hidrodesulfuradora de Destilados Intermedios 1(U-700-1), Hidrógeno, Hidrodesulfuradora de Gasóleos de Coquización.	0.00	0.00	56.00
	Sustitución de tambores de coquización en la Refinería Cadereyta	Sustituir los cuatro tambores de coquización (V-31001, V-31002, V- 31003 y V-31004) de la Unidad de Coquización Retardada que están al final de su vida útil.	0.00	0.00	308.00
Total Pemex Transformación Industrial			727.50	727.50	2,793.00
CFE	Red de Transmisión Asociada al CC Noreste	La Red de Transmisión Asociada consiste en 128.10 km-c de 400 kV y 7 Alimentadores de 400 kV.	119.00	119.00	139.08
CFE	Reducción en el nivel de cortocircuito de la red eléctrica de la Zona Metropolitana de Monterrey	La red eléctrica en 115 kV de la Zona Metropolitana de Monterrey cuenta con un gran mallado que interconecta tanto a las subestaciones eléctricas de 400/115 y 230/115 kV como a las centrales eléctricas en 115 kV, que se traduce en confiabilidad para el manejo de flujos de potencia activa en la red, tanto en condiciones de red completa como ante las contingencias más severas. Sin embargo, los mismos factores que hacen a esta red muy robusta en términos de flexibilidad operativa, también hacen que el nivel de cortocircuito de un gran número de subestaciones eléctricas de la zona se encuentre por encima de la capacidad interruptiva de diseño de sus equipos. Con la entrada en operación de este proyecto, se reducirán los niveles de corto circuito de la ZMM a niveles adecuados.	1.00	1.00	333.15
CFE	Mantenimiento 2021-2025 C.C.C. Huinalá II Paquete 2	Mantenimiento 2021-2025 CCC Huinalá II Paquete 2: MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (365 D) 2021; MANTTO ANUAL U8 HUI (25 D) 2021; INSP BOROSCOPICA U8 HUI (5 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (365 D) 2022; INSP BOROSCOPICA U8 HUI (5 D) 2022; LAVADO COMPRESOR U8 HUI (3 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (365 D) 2023; MANTTO MAYOR U8 HUI (45 D) 2023; INSP BOROSCOPICA U8 HUI (5 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (366 D) 2024; LAVADO COMPRESOR U8 HUI (3 D) 2024; INSP BOROSCOPICA U8 HUI (5 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (365 D) 2025; INSP BOROSCOPICA U8 HUI (5 D) 2025; LAVADO COMPRESOR U8 HUI (3 D) 2025.	36.69	36.69	44.30
CFE	Mantenimiento 2021-2025 CCC Huinalá	Mantenimiento 2021-2025 CCC Huinalá: MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (365D) 2021; LAVADO COMPRESOR U2 HUI (3 D) 2021; LAVADO COMPRESOR U4 HUI (3 D) 2021; INSP PARTES CALIENTES U1 HUI (30 D) 2021; MANTTO MAYOR U5 HUI (45 D) 2021; INSP BOROSCOPICA U3 HUI (7 D) 2021; INSPECCION PARTES CALIENTE U2 (30D) 2022; MANTTO MAYOR U3 HUI (45 D) 2022; INSP BOROSCOPICA U1 HUI (7 D) 2022; MANTTO ANUAL U5 HUI (20 D) 2022; INSP BOROSCOPICA U4 HUI (7 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (365 D) 2022; INSP BOROSCOPICA U2 HUI (7 D) 2023; INSPECCION COMBUSTION U1 (14D) 2023; MANTTO MAYOR U4 HUI (45 D) 2022; INSP BOROSCOPICA U3 HUI (7 D) 2023; INSPECCION COMBUSTION U5 (14D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (365 D) 2023; INSP BOROSCOPICA U2 HUI (7 D) 2024; INSP BOROSCOPICA U1 HUI (7 D) 2024; INSP BOROSCOPICA U4 HUI (7 D) 2024; MANTTO ANUAL U5 HUI (20D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUI (366 D) 2024; INSPECCION COMBUSTION U2 (14D) 2025; INSP BOROSCOPICA U1 HUI (7 D) 2025.	231.54	231.54	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Tabla número 5. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP). (Parte 3)

Ramo	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos para Nuevo León					
CFE	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Huinalá	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Huinalá: MANTENIMIENTO RUTINARIO HTG (365 D) 2021; INSP PARTES CALIENTES U6 HTG (30 D) 2021; INSP BOROSCOPICA U6 HTG (7 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO HTG (365 D) 2022; INSPECCION COMBUSTION U6 (14D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO HTG (365 D) 2023; INSP BOROSCOPICA U7 HUO (7 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO HTG (366 D) 2024; INSP COMBUSTOR U6 HTG (14 D) 2025; MANTENIMIENTO RUTINARIO HTG (365 D) 2025.	167.56	167.56	9.80
CFE	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Monterrey	Mantenimiento 2021-2025 C.TG. Monterrey: MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2021 (365 D); MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2021 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2022 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2023 (365D); MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2024 (366D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2024 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO FUNDIDORA 2025 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2025 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEONA 2021 (365 D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEONA 2021 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2022 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEONA 2023 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2023 (14D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2023 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEONA 2024 (366 D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2024 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO LEONA 2025 (365D); MANTENIMIENTO INSP. COMBUSTION 2025 (14D); MANTENIMIENTO RUTINARIO TECNOLÓGICO 2021 (365 D); MANTENIMIENTO RUTINARIO TECNOLÓGICO 2021 (365D); MANTENIMIENTO RUTINARIO TECNOLÓGICO 2023 (365D).	3.41	3.41	17.53
CFE	San Jerónimo Potencia Banco 2	El proyecto consiste en proporcionar el servicio de energía eléctrica con la calidad y confiabilidad con la construcción de una nueva subestación con un transformador para atender la demanda creciente de energía en el municipio Monterrey y zona conurbada, en el estado de Nuevo León.	1.00	1.00	68.27
CFE	Ampliación de la red eléctrica de 115 kV del corredor Tecnológico-Lajas	El objetivo principal del proyecto es desarrollar infraestructura necesaria en el estado de Nuevo León para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica para esta región, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).	127.62	127.62	85.91
CFE	Mantenimiento 2021-2025 C.C.C. Huinalá II Paquete 1	MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (365 D) 2021; MANTTO MAYOR U7 HUO (30 D) 2021; INSP BOROSCOPICA U7 HUO (5 D) 2021; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (365 D) 2022; MANTTO MAYOR U7 HUO (55 D) 2022; INSP BOROSCOPICA U7 HUO (5 D) 2022; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (365 D) 2023; LAVADO COMPRESOR U7 HUO (3 D) 2023; INSP BOROSCOPICA U7 HUO (5 D) 2023; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (366 D) 2024; LAVADO COMPRESOR U7 HUO (3 D) 2024; INSP BOROSCOPICA U7 HUO (5 D) 2024; MANTENIMIENTO RUTINARIO HUO (365 D) 2025; INSP BOROSCOPICA U7 HUO (5 D) 2025; LAVADO COMPRESOR U7 HUO (3 D) 2025	0.00	0.00	368.00
Total CFE			687.82	687.82	1,066.04
Total PPI's para el estado de Nuevo León			2,181.76	2,181.76	7,186.32

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

5. Gasto identificado multi-estatales.

Finalmente, existe un conjunto de PPI's y PPS's que desarrollan simultáneamente proyectos productivos para más de una Entidad Federativa. El programa de gasto no especifica cuanto se destinará para cada Estado del país, por tal razón solo se enumeran los proyectos, aunque no se suma al gasto total identificado para este Estado. (Ver tabla número 6).

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP). (Parte 1).						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos multi-estados para Nuevo León						
SEP	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de equipamiento de bienes no asociados a la obra pública destinados a entidades con función de Investigación en la UNAM	Programa anual de adquisiciones para el año 2022 de bienes no Asociados a la Obra Pública que tiene el objetivo de proveer bienes duraderos de activo fijo para el adecuado funcionamiento y equipamiento de las entidades universitarias con funciones de investigación científica, tecnológica y humanística.	281.20	281.20	0.00
	Baja California, Chiapas, Estado de México, Guanajuato, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Veracruz, Yucatán	Programa anual de mantenimiento a entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	Programa de mantenimiento anual destinado a mantener en condiciones adecuadas, suficientes, funcionales, dignas y seguras las instalaciones de las entidades foráneas de la UNAM con funciones de Docencia e Investigación	69.71	69.71	0.00
SENER	Coahuila, Guanajuato, Michoacán, Nuevo León, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	Rehabilitaciones, modificación y modernización de las estaciones de compresión a nivel nacional del CENAGAS	Rehabilitar y modernizar estaciones de compresión con el objeto de mantener los equipos de compresión en condiciones operativas adecuadas.	624.07	624.07	694.41
	Chihuahua, Coahuila, Durango, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas	Integridad basada en riesgo a ductos de la zona norte del CENAGAS	atender los requerimientos de mantenimiento integral de los ductos de la zona norte, coadyuvando las necesidades para preservar las condiciones originales de construcción de los ductos.	475.32	475.32	0.00
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	0.52	0.52	0.00
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	214.13	214.13	0.00
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Rehabilitación y mantenimiento de infraestructura de ductos a nivel nacional del CENAGAS.	Rehabilitar las instalaciones superficiales, derechos de vía (DDV), sistemas de protección catódica (SPC), protección mecánica y de los centros de operación y mantenimiento (COMs) del Sistema Nacional de Ductos (SND), para que alcancen el estatus de adecuado.	0.00	0.00	106.00
	Campeche, Chiapas, Chihuahua, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento integral de los sistemas de ductos para gas natural, etapa II del Cenagas.	El proyecto se enfoca a mantener la integridad de los ductos basada en su condición de riesgo, considerando la inspección, rehabilitación de indicaciones, corrección de deslaves, rehabilitación de los sistemas de protección catódica y adquisición de equipo y herramienta para el mantenimiento.	0.00	0.00	760.21
IMSS	Baja California, Coahuila, Nuevo León, Yucatán	Programa de Adquisición de Aceleradores Lineales para Unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención, Segunda Etapa 2022-2023	Consiste en la adquisición de 4 aceleradores lineales de alta y baja energía para Unidades de Segundo y Tercer Nivel de Atención en 4 unidades médicas (una de segundo nivel y tres de tercer nivel) para prestar un servicio de tratamiento de calidad, preciso y oportuno a pacientes con enfermedades oncológicas. De los 4 aceleradores lineales, 3 serán para sustituir por otro equipo de iguales características y 1 equipo con sustitución con mejora tecnológica.	0.00	0.00	780.92
ISSSTE	Campeche, Coahuila, Michoacán, Nuevo León	Ampliación y Remodelación de Clínicas del Segundo Nivel de Atención.	Ampliación y remodelación de Unidades Médicas de segundo nivel, a efecto de incrementar la capacidad de respuesta en 8 servicios, lo cual se traducirá en beneficiar a 187,098 derechohabientes en zona de influencia.	4.00	4.00	0.00
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Equipo de cómputo y Periféricos	Equipo de cómputo personal escritorio, portátiles y de alto desempeño, y de equipos periféricos de última generación para el reemplazo de equipos obsoletos.	206.97	206.97	115.79
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Diverso de CFE Transmisión 2018-2022	Dotar de Equipo Diverso eficiente y adecuado para efectuar trabajos preventivos y/o correctivos de mantenimiento y atención de fallas en las SEs, LTs y Plantas Regeneradoras de Aceite en el ámbito de CFE Transmisión	44.65	44.65	217.20

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP). (Parte 2).						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
CFE	Proyectos multi-estados para Nuevo León					
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo Operativo de la Dirección de Transmisión 2018 - 2021	Contar con Equipo Operativo especial para las actividades de mantenimiento y diagnóstico operativo de los equipos eléctricos primarios y periféricos, además de la atención de fallas en la red, cumpliendo de los lineamientos vigentes de seguridad hacia el personal e instalaciones.	226.83	226.83	231.16
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisiciones para la Actualización Tecnológica de Equipo de Cómputo de CFE Transmisión 2018 - 2022	Sustitución de equipo informático obsoleto para estar en condiciones de soportar la ejecución del software corporativo y no corporativo, necesario para el desarrollo cotidiano de actividades por parte del personal de CFE Transmisión	32.51	32.51	0.00
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Licenciamiento de Software Corporativo y no Corporativo de CFE Transmisión 2018-2022	Mantener la cantidad correcta y el licenciamiento actualizado de Software al mejor costo y oportunidad.	50.07	50.07	0.00
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Implementación de Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista de CFE Transmisión 2018-2020	Adquisición de infraestructura necesaria para implementar Sistemas de Medición para el Mercado Eléctrico Mayorista en cumplimiento a requerimientos funcionales de CFE Transmisión, garantizando las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la RNT y las RGD.	1,580.49	1,580.49	0.00
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipo de Maniobra de CFE Transmisión 2018 -2022	Adquisición de equipo de maniobra para los trabajos de mantenimiento, modernización y atención a emergencias causadas por desastres naturales como huracanes y terremotos entre otros que afecten a las Subestaciones y Líneas de Transmisión en el ámbito nacional.	51.71	51.71	172.99
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Red Eléctrica Inteligente CFE Transmisión 2018-2021	Adquisición de infraestructura y tecnologías para la implementación de una Red de Datos Operativa y de comunicación, Sistema de Control Supervisorio de las subestaciones de Subtransmisión y los Centros de Control	1,373.94	1,373.94	111.35
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Durango, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2020	Sustitución de elementos en las líneas de transmisión de la que presentan problemática de acuerdo con inspecciones técnicas, estudios del Laboratorio de Pruebas Equipos y Materiales (LAPEM)	210.95	210.95	0.00
	Aguascalientes, Campeche, Ciudad de México, Colima, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz	Proyecto de infraestructura económica	El proyecto consiste en la modernización de medio ciclo de vida para 7 CEV's y sustitución de 1 CEV con una capacidad total de 2,215 MVar.	382.58	382.58	330.76
	Nuevo León, Tamaulipas	Jiménez, Las Norias y San Fernando MVar	El proyecto consiste en la instalación de tres bancos de capacitores de 5 MVar en el nivel de tensión de 115 kV, uno en cada una de las tres subestaciones que se encuentran conectadas de la Línea de Subtransmisión radial.	2.80	2.80	0.00
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Oaxaca, Sonora, Tabasco, Veracruz, Yucatán	Modernización de blindaje de líneas de CFE Transmisión 2018	Sustitución, instalación y/o construcción de componentes de líneas de transmisión (ver especificación CFE DCDL TA01 de LAPEM) que por la problemática descrita, su estado físico y/o de operación, representan un riesgo de falla para la infraestructura.	63.51	63.51	0.00
	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, San Luis Potosí, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Acometidas y Medidores de Distribución	Contar con equipo para la medición del servicio público de energía eléctrica.	2,646.24	2,646.24	2,706.25
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Modernización de Subestaciones de Distribución	Adquisición e instalación de equipo para la confiabilidad de las RGD	148.82	148.82	151.36

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP). (Parte 3).						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
CFE	Proyectos multi-estados para Nuevo León					
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Regularización de colonias populares	Regularizar usuarios de energía eléctrica que no tienen medición ni cuentan con instalaciones eléctricas normalizadas y que tienen uso de suelo regularizado en colonias populares.	15.46	15.46	0.00
	Coahuila, Nuevo León	Traslado de Reactores en el Noreste	El proyecto consiste en el traslado e instalación del reactor número cuatro (R4) de 75 MVA que está disponible en la subestación Villa de García hacia la subestación Río Escondido, así como del reactor número uno (R1) de 50 MVA que igualmente está disponible en la subestación Gómez hacia la subestación Frontera.	1.00	1.00	55.09
	Coahuila, Nuevo León	Derramadero entronque Ramos Arizpe Potencia - Salero	El objetivo principal del proyecto es desarrollar infraestructura necesaria en el estado de Coahuila para para garantizar, en el corto y mediano plazo, el suministro de energía eléctrica para esta región, tanto en estado normal como bajo contingencias sencillas, con la calidad, confiabilidad y seguridad requeridas, de acuerdo con los criterios de planificación del Sistema Eléctrico Nacional (SEN).	99.48	99.48	115.10
	Baja California, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Construcción Edificios Nuevos y Adecuaciones para Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo construir y/o rehabilitar los edificios e instalaciones en las diferentes Zonas de Operación de Transmisión y Zonas de Transmisión así como dentro de las propias sedes, para el desarrollo de las actividades del personal técnico y administrativo que mantienen una capacidad instalada de 165,279 MVA y 566 subestaciones y 56,551 km de líneas de transmisión abarcando todo el territorio de la República Mexicana para satisfacer las necesidades de energía eléctrica.	312.18	312.18	984.00
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento Equipos de Comunicaciones TIC	Este Programa por su naturaleza busca mantener en condiciones óptimas de operación a los equipos de comunicaciones TIC, lo cual es congruente con lo establecido en el Plan de Negocios de CFE Transmisión 2018 y 2021 en su capítulo 6 Imperativos e iniciativas estratégicas. Imperativos estratégicos e iniciativas de Transmisión en donde menciona ¿Para los negocios de tarifas reguladas es prioritario lograr las mejoras operativas que permitan alcanzar costos competitivos y lograr los niveles de confiabilidad exigidos por el Regulador y acuerdos con mejores prácticas de la industria? Eficiencia en operación y mantenimiento. Con el objetivo de lograr los niveles de costo que la CRE define como eficientes, se han determinado iniciativas a implementar en Transmisión: Implementación de un sistema de mantenimiento predictivo con base en condición, apoyado en un monitoreo de activos, en sustitución del sistema preventivo actual basado en la antigüedad de la infraestructura.	55.49	55.49	147.64
	Aguascalientes, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Sinaloa, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Equipamientos de Centros de Reparación 2021-2023	Se contará con el equipamiento necesario con el fin de que las diferentes actividades de restablecimiento que se desarrollan en las nueve Gerencias y la Dirección de Transmisión se lleven a cabo con rapidez, seguridad y eficiencia.	131.45	131.45	141.24
	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Adquisición y Modernización de Medidores de Energía de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para modernizar medidores de energía en la Red Nacional de Transmisión. Dando cumplimiento a los requerimientos funcionales que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión, garantizando con ello que las liquidaciones al Transportista por el uso de red en los puntos de intercambio entre la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución y con ello estos se realicen de manera correcta, transparente y en apego a lo establecido en la normativa aplicable.	28.45	28.45	154.29
	Baja California, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Sustitución de Medidores de Energía en Servicios de Alta Tensión de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo Sustitución de Medidores de Energía en Cumplimiento a lo señalado en el transitorio séptimo de la NOM-001CRE/SCFI-2019, Sistema de Medición de Energía Eléctrica-Medidores y Transformadores de Medida- Especificaciones metrológicas, Métodos de Prueba y Procedimiento para la Evaluación de la Conformidad.	52.16	52.16	0.00

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP). (Parte 4).						
Ramo	Estados	Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF
Proyectos multi-estados para Nuevo León						
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Mantenimiento Red Nacional de Comunicaciones para servicios del Corporativo, Empresas Productivas Subsidiarias y Filiales 2021- 2023 CFE Transmisión.	El presente Programa de Mantenimiento tiene por objeto realizar la sustitución de equipos con tecnologías obsoletas de la infraestructura de la Red Nacional de Comunicaciones en CFE Transmisión, así como la confiabilidad de las plataformas más recientes con la finalidad de brindar mejores niveles de servicio para CFE Transmisión y sus clientes internos y externos.	350.00	350.00	252.05
CFE	Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Estado de México, Guerrero, Jalisco, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Querétaro, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Modernización del Blindaje de Líneas de Transmisión con Fibra Óptica de la EPS CFE Transmisión 2021-2024.	El presente Programa es mantener los niveles de confiabilidad, eficiencia y disponibilidad del servicio de transmisión de energía eléctrica y los servicios de telecomunicaciones de misión crítica de CFE Transmisión y sus clientes externos, alineándose con lo descrito en el Plan de Negocios 2021 2025, de la Comisión Federal de Electricidad.	169.40	169.40	265.29
CFE	Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Jalisco, Nuevo León, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Implementación de Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de protección de Sistema de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo la adquisición de la infraestructura necesaria para implementar y modernizar los Esquemas de Acción Remedial y Esquemas de Protección de Sistema instruidos por el CENACE. Dando cumplimiento a la obligatoriedad que confiere la Reforma Energética a CFE Transmisión.	131.40	131.40	183.57
CFE	Baja California, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sonora, Veracruz, Yucatán	Adquisición de Equipamiento y Servicios para las Zonas de Operación de CFE Transmisión 2021 - 2023	El presente proyecto de inversión tiene como objetivo mantener y aumentar los niveles de confiabilidad y eficiencia en el equipamiento y servicios requeridos para ejecutar de manera adecuada el control físico de la Red Nacional de Transmisión, lo anterior alineado con lo descrito en el Plan de Negocios 2018 2022, de la Comisión Federal de Electricidad.	89.25	89.25	279.71
CFE	Baja California, Baja California Sur, Chiapas, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Nuevo León, Sinaloa Sonora, Veracruz, Yucatán	ADQUISICIÓN DE EQUIPO PARA LABORATORIOS SECUNDARIOS DE METROLOGÍA DE TRANSMISIÓN 2018 - 2019	Adquirir equipo de laboratorio adecuado para efectuar pruebas y medición de los equipos eléctricos primarios y secundario de las especialidades técnicas como: control, comunicaciones, protecciones, subestaciones y líneas de Transmisión.	0.00	0.00	30.06
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz	ADQUISICIÓN DE EQUIPO TODO TERRENO DE CFE TRANSMISIÓN 2018 - 2020	Adquisición de equipo todo terreno para el personal que lleva a cabo labores de mantenimiento preventivo, correctivo y atención a emergencias por contingencias.	0.00	0.00	62.50
CFE	Aguascalientes, Coahuila, Colima, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán	Programa de Remodelación de Agencias Comerciales Suburbanas	Realizar la remodelación y cambio de imagen de 166 Agencias Comerciales en inmuebles propios en los que se realizará obra pública y que corresponden a 13 de las 16 Divisiones que tenemos en el territorio nacional para hacer sentir cómodo al consumidor, que lo invite a desear entrar, estar y principalmente a realizar los trámites y servicios relacionados con el suministro de energía eléctrica.	0.00	0.00	52.30
CFE	Baja California, Ciudad de México, Durango, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Sonora, Tamaulipas, Veracruz	Programa de ¿Remodelación de Centros de Atención Regional ¿	El objetivo de este proyecto es realizar la remodelación y cambio de imagen de los 14 CAR que CFE SSB tiene en el territorio nacional para coadyuvar con la estabilidad de la infraestructura de comunicaciones, garantizando mejorar la experiencia del cliente con base en el valor del servicio, al contar con espacios amplios, ergonómicos y adecuados para los ejecutivos que brindan la atención al cliente, así como consolidar la imagen y marca de la CFE tanto al interior como exterior, mejorando las condiciones operativas de nuestros Ejecutivos de Atención Telefónica.	0.00	0.00	34.06
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de Potencia Transmisión 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	722.84
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas	Mantenimiento de Subestaciones de la Red de Subtransmisión y ZOT 2021	Este Programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	831.06

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

Pulsa el siguiente link para contestar un diagnóstico de la utilidad de este documento: <https://cutt.ly/LNYCoM1>

Tabla número 6. Gasto identificado en los programas y proyectos de inversión y proyectos para la prestación de servicios para el Estado de Nuevo León, 2022-2023. (MMDP). (Parte 5).							
Ramo		Nombre del Proyecto	Descripción del Proyecto	2022 PPEF	2022 PEF	2023 PPEF	
Proyectos multi-estados para Nuevo León							
CFE	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Mantenimiento de Líneas de Transmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	0.00	175.55
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Coahuila, Colima, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán, Zacatecas		Mantenimiento de Líneas de Subtransmisión de la EPS CFE Transmisión 2021	Consiste en la sustitución de componentes que se encuentran en mal estado físico y operativo a causa de su operación, condiciones atmosféricas, contaminación y vandalismo.	0.00	0.00	326.48
	Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Colima, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán		Mantenimiento de Subestaciones de Potencia de la Empresa Productiva Subsidiaria CFE Transmisión 2020 para Transmisión	Este programa de Mantenimiento tiene como objeto realizar la sustitución de equipos de las subestaciones, que, por la problemática planteada, representan un riesgo de falla para la infraestructura de la Red Nacional de Transmisión.	0.00	0.00	162.44
	Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Ciudad de México, Durango, Hidalgo, Jalisco, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora, Veracruz		Adquisición de Vehículos Nuevos tipos Motocicleta 750 cc y Cuatrimoto 400 cc 4x4	Adquisición de vehículos nuevos, de los cuales 94 del tipo Cuatrimoto 400 cc 4x4 y 4 del tipo Motocicleta 750 cc.	0.00	0.00	11.60
Total multi-estados				11,305.11	11,305.11	11,771.71	

Elaborado por la Subdirección de Análisis Económico de la Dirección de Servicios de Información y Análisis Especializados adscrita a la Coordinación de los Servicios de Información, Bibliotecas y Museo de la Secretaría de Servicios Parlamentarios, con información del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación y el Presupuesto de Egresos de la Federación, 2022-2023.

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde al gasto aprobado por la Cámara de Diputados.

PPEF: Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, corresponde a la propuesta de gasto elaborado por el Ejecutivo Federal y está sujeta a la aprobación por parte de la Cámara de Diputados.

ACRÓNIMOS.

BIENESTAR: Secretaría de Bienestar

CFE: Comisión Federal de Electricidad

CONACYT: Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología

FAETA: Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y Adultos

FAIS: Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social

FAM: Fondo de Aportaciones Múltiples

FASP: Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública

FASSA: Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud

FFM: Fondo de Fomento Municipal

FGP: Fondo General de Participaciones

FGR: Fiscalía General de la República

FONE: Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo

FORTAMUN: Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal

INE: Instituto Nacional Electoral

IMSS: Instituto Mexicano del Seguro Social

ISSSTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado

PJF: Poder Judicial de la Federación

PEF: Presupuesto de Egresos de la Federación

PPI's: Programas Presupuestarios con Programas y Proyectos de Inversión.

PPS's: Programas de Prestación de Servicios.

SADER: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural

SHCP: Secretaría de Hacienda de Crédito y Público

SCT: Secretaría de Comunicaciones y Transportes

SEDENA: Secretaría de la Defensa Nacional

SEDATU: Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

SEMARNAT: Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales

SENER: Secretaría de Energía

SEP: Secretaría de Educación Pública

STPS: Secretaría del Trabajo y Previsión Social

TFJA: Tribunal Federal de Justicia Administrativa.

